

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE, ZARAGOZA EN COMÚN Y PODEMOS-EQUO

“El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza tiene como finalidad la gestión de la actividad municipal en los siguientes ámbitos:

a) Inserción y orientación laboral (...)”

Así empieza el artículo 2 de los Estatutos del IMEFEZ, una redacción que afirma claramente que este Instituto tiene que ofrecer unos servicios de inserción y orientación. Sin embargo en diciembre la Gerente de Zaragoza Dinámica anunció una reducción de 11 a 9 meses de los llamamientos del personal de las secciones de orientación e inserción. Se trata de una medida censurable por varias razones: perjudica un servicio necesario y útil para las personas desempleadas que en 2018 insertó a 110 personas con ofertas propias y a 797 con otras acciones; es claramente lesiva para los derechos de los trabajadores/as; y además ha sido tomada sin acuerdo con el Comité de Empresa, una actitud autoritaria que el Gobierno PP-Cs ha ostentado en varias ocasiones. Cabe recordar también que el IMEFEZ cuenta con presupuesto suficiente para que estas 8 personas trabajen 12 meses, por lo que no hay ninguna razón económica que justifique este retroceso.

Desgraciadamente esta noticia llega tan solo unos meses después de otro recorte en el IMEFEZ, el que afectó a 13 cursos de formación y 24 trabajadores, con la consiguiente pérdida de 200 plazas de formación : cada vez resulta más evidente que PP y Cs tienen el objetivo último de vaciar de contenido el IMEFEZ, reduciendo poco a poco los servicios públicos que ofrece, dentro de su lógica de mercantilización de lo público y abandono de los colectivos más vulnerables.

El Proyecto de Presupuesto de 2020 va en la misma línea, como demuestra la eliminación de varias partidas destinadas a la inserción sociolaboral, que suman 1,5 millones de euros. Para el Partido Popular y Ciudadanos este dinero representa simplemente un desembolso, una actividad no rentable, ya que no son capaces de valorar la utilidad de las labores de orientación e inserción, que en el caso de las personas en situación o riesgo de exclusión necesitan de más tiempo; aún así, en 2018 el programa de inserción sociolaboral Zaragoza Incluye permitió la contratación de 67 personas, según la memoria de Zaragoza Dinámica.

Según el INAEM (*Informe mensual de paro y contratos de diciembre*) en Aragón hay 65.000 personas desempleadas, 51.000 de las cuales residentes en Zaragoza, y respecto a los contratos, la inmensa mayoría siguen siendo temporales (29.500 contratos temporales de 32.000 en total): ante estas cifras de desempleo y precariedad laboral, es por lo menos irresponsable recortar en políticas de orientación e inserción.

Por ello presentamos la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento insta a al Gobierno de la ciudad a mantener los llamamientos de 11 meses del personal de las secciones de orientación e inserción del IMEFEZ.
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a mantener todos los servicios actualmente prestados por el IMEFEZ, para seguir atendiendo las necesidades de la ciudadanía en materia de orientación, formación y empleo.
3. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a recuperar las políticas de inserción sociolaboral eliminadas del Presupuesto del 2020.

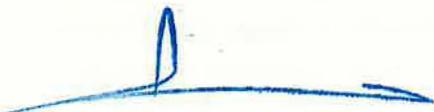
Zaragoza, 17 de enero de 2020



Pilar Alegría Contiente
Portavoz G.M. PSOE



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común



Fernando Rivarés Esco
Portavoz G.M. Podemos-Equo

